



SECRETARÍA DE DESARROLLO
AGROPECUARIO, RURAL Y PESCA

ANEXO III

INFORME DE LA COMISIÓN

OFICIO No. SEDARPE/DS/DA/DOMA/0000/IV/2024

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

FECHA DE ELABORACIÓN

25 DE ABRIL DE 2024

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL COMISIONADO

DRA. NORMA GARCÍA ARGUIJO

CARGO DEL COMISIONADO

JEFA DE DEPARTAMENTO DE
ORGANIZACIÓN, METODOS Y ARCHIVO.

ADSCRIPCIÓN DEL COMISIONADO

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

PERIODO DE LA COMISION

24 DE ABRIL DE 2024

LUGAR DE LA COMISIÓN

CIUDAD DE CANCÚN, MUNICIPIO DE
BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO.

IMPORTE DE VIATICOS OTORGADOS

977.13

En representación de la Ing. Linda Saray Cobos Castro, Secretaria de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca, asistí a una comisión de trabajo en la Ciudad de Cancún, Quintana Roo, el día 25 de abril de 2023, correspondiente a la décima reunión de coordinación con estados costeros. Durante este evento, también participé en el "Taller Ejecutivo de Reducción y Preparación de Riesgos por Lluvias y Ciclones Tropicales", dirigido a servidores públicos estatales y municipales. En dicho taller, se detalló de manera minuciosa la importancia del Protocolo de Actuación ante Amenaza de Huracán y los lineamientos del Programa para la Atención de Emergencias ante Amenazas Naturales y Riesgos Hidrometeorológicos en nuestra entidad.

El encuentro se celebró en el Salón Gran Cancún del Cancún Center, y contó con la presencia de representantes de instituciones federales como la Sedena, SEMAR, GN, SICT, CONAGUA, SMN y CFE, así como autoridades estatales y municipales.

Se explicó que el protocolo se desarrolla en cinco fases que abarcan desde acciones preventivas hasta medidas de mitigación y preparación, así como directrices de comunicación de riesgo, la activación del Sistema de Comando de Incidentes (SCI), la coordinación de la mitigación y la implementación de acciones para enfrentar el impacto, así como la elaboración de la Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades (EDAN) y la determinación de acciones para la generación y reconstrucción. Finalmente, la gobernadora María Elena Lezama enfatizó que en Quintana Roo la prioridad es la seguridad y el bienestar de la población y de los turistas.

NOMBRE Y FIRMA COMISIONADO

DRA. NORMA GARCÍA ARGUIJO

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REUNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LIENAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIATICOS Y LA PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.